

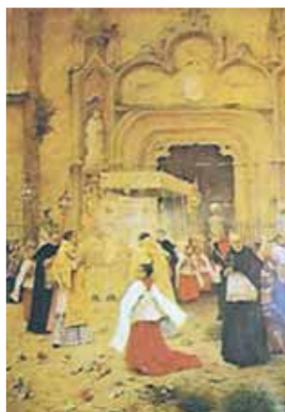
Milagro Eucarístico de ALCALÁ

ESPAÑA, 1597



En 1597, un ladrón robó de una iglesia poco distante de Alcalá algunas Hostias consagradas y otros objetos preciosos. Días después, el mismo ladrón comenzó a tener remordimientos.

Finalmente, decidió confesarse en la iglesia de los jesuitas. El sacerdote que lo confesó hizo que fueran devueltas las Hostias. Luego, por prudencia, prefirió depositarlas en una urna, sin consumarlas. Once años después las Hostias estaban perfectamente íntegras. Habiendo sido analizadas minuciosamente por médicos y teólogos, el hecho fue proclamado como milagroso.



Pintura que representa una Procesión Solemne en honor a las Hostias del Prodigio



Iglesia de los Jesuitas donde fueron entregadas las Hostias



Interior de la iglesia de los Jesuitas



Catedral donde se conservó por un período las Hostias milagrosas

En 1597, un ladrón arrepentido buscó la confesión en la iglesia de los Jesuitas de Alcalá. Declaró que formaba parte de una banda de moros. Vivían refugiados en los montes y se dedicaban a saquear iglesias y robar custodias y objetos sagrados en los pueblos, convirtiéndose así en verdaderos sacrílegos. El arrepentido llevaba consigo algunas Hostias consagradas para devolverlas entre lágrimas al confesor. El sacerdote, conmovido, se dirigió inmediatamente al superior para informar lo sucedido. Al inicio, se decidió que las Hostias serían consumadas durante una Misa; pero luego, temiendo que las Hostias fueran envenenadas como ya había sucedido poco tiempo atrás en Murcia y Segovia, se pensó en conservarlas en un cofre de plata y esperar que se descompusieran naturalmente. Once años después, las veinticuatro Partículas fueron encontradas

intactas. El padre Luis de la Palma, hombre de gran virtud, siendo el Provincial, ordenó que las Hostias fuesen trasladadas a un sótano, junto con algunas hostias no consagradas. Meses después, las hostias no consagradas se descompusieron por la humedad; en cambio, las que eran consagradas permanecieron íntegras. Sólo luego de seis años, el padre de la Palma decidió hacer público el Milagro de las Hostias que se habían conservado intactas. Mientras tanto, se añadieron otros exámenes por parte del catedrático y médico personal del rey, García Carrera; como también las intervenciones de teólogos ilustres que consideraron la integridad de las Hostias como un verdadero Milagro. En 1619 las autoridades eclesiásticas otorgaron el permiso oficial para su culto. Las Santas Hostias fueron adoradas públicamente por el mismo rey

Felipe III, quien en 1620 presidió una solemne procesión, acompañado por toda la familia real. Las santas Partículas fueron trasladadas a la iglesia mayor en la época en que Carlos III expulsó a los Jesuitas de España. En 1936 las Hostias milagrosas fueron prudentemente escondidas por unos sacerdotes que poco después serían asesinados por los revolucionarios comunistas que incendiaron la iglesia. Hasta hoy no se ha logrado encontrar el lugar del escondite a pesar de que se han realizado muchas investigaciones en la iglesia como en la cripta. No existe ninguna publicación que ofrezca noticias acerca de estas veinticuatro Hostias Santas de Alcalá. “¡Qué Dios nos haga un nuevo Milagro!”, exclama un erudito biógrafo de la ciudad, don Anselmo Raymundo Tornero, quien ha escrito un volumen con la descripción minuciosa de los datos históricos del Milagro.